



# Ayuntamiento de Jumilla

**LAS MUJERES EMPRESARIAS PUEDEN SOLICITAR UN MICROCRÉDITO DE HASTA 24.000 EUROS**

30/10/2007

**Las personas interesadas deben dirigirse al Centro Local de Empleo de Jumilla**

Las mujeres empresarias pueden solicitar un microcrédito de hasta 24.000 euros gracias a la firma de un convenio de la Consejería de Mujer con distintas entidades financieras. Este microcrédito lo pueden solicitar tanto las mujeres con un proyecto empresarial que todavía no lo hayan puesto en marcha como aquellas que ya son empresarias para renovar o adaptar su negocio a las necesidades del mercado actual. Se trata de un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración y cinco entidades financieras (Caja Mar, Cam, Caja Rural Central, Caja Murcia Y Banco de Santander) para un programa de fomento a la iniciativa empresarial de las mujeres de la Región de Murcia, que conocemos como Microcréditos, y que ya se venía realizando desde hace unos años, según informan desde el Centro Local de Empleo para mujeres. La principal novedad de este convenio es el aumento de la cuantía del microcrédito que pasa de tener un límite máximo de 12.020 euros a 24.000 euros. Para obtener más información las interesadas deben dirigirse al Centro Local de Empleo para Mujeres y Jóvenes sito en la calle Cánovas del Castillo, 26 o llamar al teléfono 968 716146